

Actas mesa Respel 2025

FRANCISCO JAVIER ERASO BUSTOS <francisco.eraso@ambientebogota.gov.co>
Para: alcalde.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co, william.herrera@gobiernobogota.gov.co

4 de julio de 2025, 7:54

Buenos días, de acuerdo a solicitud adjunto actas y protocolo que se ha venido trabajando durante este año desde la Mesa Distrital de Residuos Peligrosos de la CIPSSA.

Durante el año 2025 y en el marco de la Mesa Distrital de Residuos Peligrosos (RESPEL), desde la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), se ha promovido la realización de diferentes mesa de trabajo las cuales han contado con la participación de la Secretaría Distrital de Gobierno (SDG), Secretaría Distrital de Salud (SDS), Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER), Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) y la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos de Bogotá (UAECOB); estos espacios se han focalizado principalmente en atender una necesidad común, relacionada con la gestión de RESPEL abandonados en espacio público por generador desconocido, para lo cual, se cuenta actualmente con un protocolo propuesto por el IDIGER y puesto a consideración a las entidades que hacen parte de la mesa, si bien este con la implementación de este protocolo se pretende abordar esta problemática, no existe a la fecha la identificación de una entidad competente para realizar las acciones operativas propias de esta gestión, es decir, contratar una empresa gestora que se encargue de la identificación del residuo, su recolección, transporte y disposición final en sitios licenciados, en este punto, la UAESP propuso abordar esta contratación, pero una vez realizado el análisis interno, concluyo que no son competentes para realizar estas actividades.

Adicionalmente, en el marco de la emergencia asociada con la presencia de RESPEL abandonados en espacio público en la zona de San Benito, desde la SDA se estructuró un plan de acción y una herramienta documental, con el fin de que las entidades anteriormente citadas, trazarán desde su competencia, una ruta de trabajo para la recuperación y apropiación post intervención de sitios atendidos con el retiro de residuos peligrosos abandonados por generador desconocido en espacio público, obteniendo hasta el momento aportes de la SDG y SDS.



Acta Mesa RESPEL 3.04.2025.pdf



Acta Mesa RESPEL 06.03.2025.pdf



Acta Mesa RESPEL 17.01.25.pdf

[El texto citado está oculto]

6 adjuntos



PLAN DE ACCION RESPEL CONSOLIDADO.docx
80K



ActaMesa RESPEL 9.05.25.pdf
239K



INFORME MESA DISTRITAL DE RESPEL II SEMTRES 2024_SDS.pdf
221K



Protocolo Respel huerfano ene2025 v2_1.docx
112K



20250307 Recorrido san benito mesa respel.pdf
1044K



Reunion UAESP SDA SDS.pdf
413K